

Referencia:	1356G/2023	
Procedimiento:	Expedientes de aprobación del presupuesto	

ANEXO PLAN DE INVERSIONES MUNICIPALES 2023

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 168 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 5 de marzo por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, modificado por el Real Decreto-ley 17/2014 de 26 de diciembre de medidas de sostenibilidad financiera de las comunidades autónomas y entidades locales y otras de carácter económico, se une como Anexo al Presupuesto General formado para el año 2023, el siguiente Plan de Inversiones referido únicamente a dicho ejercicio ya que por la Corporación no se ha considerado la formación de los planes y programas de inversión y financiación referidos a un período de cuatro años a que se refiere el número 1 del artículo antes citado. Asimismo, y tal y como ordena el número 1.d) del referido artículo 168, se detalla el Programa Financiero para la debida cobertura de las inversiones.

El importe del capítulo VI de Inversiones Reales, asciende a DOS MILLONES QUINIENTOS MIL SETECIENTOS OCHENTA Y DOS EUROS CON CUATRO CÉNTIMOS (2.500.782,04.-€), y se financiará mediante recursos propios. Este capítulo representa el 4,51% del presupuesto.

Program a	Descripción	Subconcep to	Descripción	Importe
13500	Protección Civil.	6090000	Balizamiento Playa De La Jaquita	40.000,00€
17100	Parques Y Jardines.	6090000	Infantiles, Calistenia, Jardines Biosaludables	80.000,00€
92000	Administración General.	6090000	Adquisición Del Inmueble De La Antigua Recova	134.805,60 €
15100	Urbanismo: Planeamiento, Gestión, Ejecución Y Disciplina Urbanística.	6190000	Urbanización Calle Rosario La Maestra En San Isidro	151.700,34 €
15320	Pavimentación De Vías Públicas	6190000	Acerado Núcleo De Atogo	448.252,98 €
41900	Otras Actuaciones En Agricultura, Ganadería Y Pesca.	6190000	Mejora En La Lonja Pesquera Los Abrigos	17.000,00€
43200	Información Y Promoción Turística.	6190000	Oficina De Turismo	99.313,42 €
15100	Urbanismo: Planeamiento, Gestión, Ejecución Y Disciplina Urbanística.	6190200	Mejoras De Urbanización Calle Isla De Alegranza Y Isla De El Hierro En San Isidro, La Fragata En Los Abrigos Y Callejón Artesano En Granadilla De Abona Casco	346.948,77 €
15100	Urbanismo: Planeamiento, Gestión, Ejecución Y Disciplina Urbanística.	6190300	Urbanización Calle Lugar Casablanca	56.122,65€
15320	Pavimentación De Vías Públicas	6190300	Asfaltado Calle Chimisay	132.347,96 €
15320	Pavimentación De Vías Públicas	6190400	Asfaltado Calle La Sabina	33.217,46 €
15320	Pavimentación De Vías Públicas	6190500	Asfaltado Calle El Pilón	31.076,27 €
15320	Pavimentación De Vías Públicas	6190600	Asfaltado Calle Aseró	48.731,01 €
15320	Pavimentación De Vías Públicas	6190700	Asfaltado Calle La Peña	30.556,67 €
15320	Pavimentación De Vías Públicas	6190800	Asfaltado Calle Cho Coello	39.100,54 €
15320	Pavimentación De Vías Públicas	6190900	Asfaltado Calle El Barrero	30.042,61 €
15320	Pavimentación De Vías Públicas	6191000	Asfaltado Calle Mantillo	62.286,00 €
15320	Pavimentación De Vías Públicas	6191100	Asfaltado Calle La Fuente	25.521,69 €
15320	Pavimentación De Vías Públicas	6191200	Asfaltado Calle Lugar Mocán	37.037,93 €
15320	Pavimentación De Vías Públicas	6191300	Asfaltado Calle San Benito	90.403,68 €
15320	Pavimentación De Vías Públicas	6191400	Asfaltado Calle La Milagrosa	22.742,21 €

Documento firmado electrónicamente (RD 1671/2009). La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el CSV: 15206073653153716262 en https://sede.granadilladeabona.es



15320	Pavimentación De Vías Públicas	6191500	Asfaltado Calle El Tejal Y La Finca	42.088,52 €
15320	Pavimentación De Vías Públicas	6191600	Asfaltado Calle Tamarco	25.473,19 €
15320	Pavimentación De Vías Públicas	6191700	Asfaltado Calle El Paso	6.411,01 €
15320	Pavimentación De Vías Públicas	6191800	Asfaltado Calle Achamán Bajo	16.082,54 €
15320	Pavimentación De Vías Públicas	6191900	Asfaltado Calle La Criba	55.165,97€
15320	Pavimentación De Vías Públicas	6192000	Asfaltado Calle Zurrones	68.295,21 €
92400	Participación Ciudadana.	6220000	Participación Ciudadana Inv. Nueva Adq Centro Chimiche	115.000,00€
13200	Seguridad Y Orden Público	6230000	Invers Nueva. Chalecos, Emisoras, Cascos	26.000,00€
13500	Protección Civil.	6230000	Invers. Nueva. Maquinaria, Utillaje.	3.000,00€
32300	Funcionam C. Docentes Infantil Y Primaria.	6230000	Alarmas Colegios	40.000,00€
32310	Funcionam C. Docentes Sanipeques.	6230000	Compra Electrodomésticos Sanipeque	5.000,00€
41000	Adm Gral Agricultura.	6230000	Inv. Nueva. Instalación fotovoltaica Las Crucitas	51.057,81 €
32710	Juventud	6250000	Mobiliario	5.000,00€
92000	Administración General.	6250000	Mobiliario	5.000,00€
23100	Asistencia Social Primaria.	6290000	Inver. Nueva. Material Ortoprotésico	10.000,00€
13200	Seguridad Y Orden Público.	6410000	Programa Policial Base De Datos	70.000,00 €
	2.500.782,04 €			

El Plan de Inversiones previsto se consigna en el Capítulo 6 del Estado de Gastos (Clasificación Económica) con el siguiente desglose por artículos y conceptos:

Este Plan de Inversiones representa los compromisos del equipo de gobierno con el municipio de Granadilla de Abona, con una apuesta clara por la mejora y ampliación de sus equipamientos y espacios públicos.

La totalidad de los Proyectos incluidos en este Anexo de Inversiones tienen como periodo previsto de inicio febrero de 2023 y como periodo previsto de finalización diciembre de 2023.